

EL CORAZÓN DE CARMEN

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 23.

El que no recoge conmigo desparrama.
San Lucas cap. I.

Oficinas: Bastión, 39.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

JULIO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
El respeto y el amor del nombre de Jesús

ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos pronuncien á menudo con respeto y amor el nombre de Jesús.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Inclinar la cabeza al nombre de Jesús.

Recomendaciones especiales:

- 1.ª El nuevo Prelado de esta Diócesis.
- 2.ª Las obras de propaganda y celo.
- 3.ª Espíritu de oración para los devotos del Corazón de Jesús
- 4.ª Las necesidades espirituales y materiales de Menorca.

Treinta y nueve conversiones.—Un negocio espiritual de mucha importancia.—Seis obras de celo.—Consejo y protección en varios asuntos.—Cuatro vocaciones.—Buen éxito en unos exámenes.—Espíritu de abnegación para una celadora y de fortaleza para otra.—Tres asuntos importantes.—Diez y seis gracias espirituales y cuatro temporales.—Unión para dos familias.—Protección para otra.—Espíritu de recogimiento para una persona.—Treinta enfermos.—Cuarenta intenciones particulares.—Acción de gracias por veinte y cuatro favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias:

- Día 22.—Santa María Magdalena.
- > 31.—San Ignacio de Loyola.

Se recomienda la aplicación de sufragios por D.ª Sofía Escudero Vda. de Martorell, Vicepresidenta de este Centro local, por D.ª Ana Montanari de Mercadal, y por el Celador D. Bernardo Síntes y Deyá, últimamente fallecidos.

A. M. D. G.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

La procesión general de Ntra. Sra. del Carmen que el domingo día 20 de los corrientes celebrará esta Parroquia dedicada á la Santísima Virgen del Carmelo, saldrá á las seis y media de la tarde siguiendo el curso que á continuación se expresa:
Plaza Carmen, calles Arravaleta, Nueva, plaza Constitución, Isabel II, Rosario, plaza Retiro, Angel, Deyá, plaza Arravaleta, Infanta, Anunciavay, San Fernando, Reina; Castillo y plazas Príncipe y del Carmen.

ADVERTENCIAS

- 1.ª Los niños que deseen concurrir á la Procesión, ya en colectividad ó bien individualmente, llevarán pendones ó ramos de flores naturales y para su organización habrán de presentarse á las cinco y media de la tarde en el Claustro del Carmen.
- 2.ª Los hombres, formen ó no en alguna Asociación religiosa se organizarán á las seis de la tarde en el citado Claustro, donde encontrarán cirios á su disposición.
- 3.ª Se invita á los señores vecinos de las calles que debe recorrer la Procesión para que se sirvan engalanar con colgaduras las ventanas y balcones de sus respectivos domicilios.

Mañón 5 Julio de 1902.

El Regente de dicha Parroquia,
Pedro Pons, Pbro.

ASOCIACIÓN DE LA VELA y Oración al Santísimo Sacramento

Se recomienda á las oraciones de los Asociados el alma de la difunta D.ª Sofía Escudero y Vinent y se interesa la asistencia á la Misa de Reglamente que en su sufragio se dirá el próximo jueves 24, á las 7 y media en la Capilla de la Comunión de la parroquia de Santa María.

El Director.

CULTOS

En Santa María

Novena dominica después de Pentecostés.—Las Misas rezadas se celebrarán á las 4 y media, 6, 7, 8 y 11. La Mayor se cantará á las diez, y en su ofertorio se explicará el Santo Evangelio del día.

Por la tarde.—A las tres y media Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad y Rosario en la Capilla de la Cofradía.

Viernes: Festividad del Apostol Santiago, Patrón de España.—Las Misas rezadas se celebrarán como los domingos, en las mismas horas de costumbre. La Mayor á las diez será solemne.

Por la tarde.—Solemnes Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad, cuya solemne Salve y los Gozos en obsequio de Santa Ana se cantarán en la Capilla de la Santa lo mismo que el Santo Rosario como preparación á la festividad de la Santa Madre de la Purísima Señora y Madre de N. D. Redentor, cuya devoción tendrá lugar todos los días laborables al toque del Ave María.

Sábado: día de Santa Ana, Madre de María Santísima.—Se celebrarán las misas rezadas en el altar de la Santa. La mayor se cantará á las nueve que será solemne, y publicará las glorias de dicha Santa en el ofertorio de la misma el Rdo. D. Narciso Panedas Pbro. Vicario.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Tercer domingo de Julio.—Las Misas se dirán á las cinco, siete y media, nueve y diez. La ma-

yor será en honor del Profeta San Elías, fundador de la Orden Carmelitana y en sufragio de los Cofrades y Terciarios difuntos, en cuyo ofertorio predicará el Rdo. D. Gabriel Cardona, Pbro. y Coadjutor de esta parroquia. A las cuatro de la tarde habrá una conferencia Selesiana que dará el Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro. M. A. terminando dicho religioso acto con la Bendición solemne con el Stmo. Sacramento. Acto seguido tendrán lugar los cultos de la Novena consagrada á Nuestra Señora del Carmen. A las seis y media saldrá la procesión recorriendo el curso anunciado.

Lunes, martes y miércoles se cantará á las ocho Misa solemne, habiendo sermón los dos últimos días que predicará el Rdo. Sr. Regente. El último día del novenario también habrá sermón que dirá el Rdo. Lic. D. Miguel Dalmedo, Pbro. Catedrático del Seminario.

Viernes: Fiesta de San Jaime, Patrón de España.—Las Misas como día de precepto se dirán á las mismas horas de costumbre.

Parroquia de San Francisco

Tercer domingo de Julio.—Misas rezadas á las horas de costumbre. La de las siete será de Comunión general, rezándose durante la misma el santo Rosario. A las diez la Misa mayor, con homilia por el Rdo. Sr. Económico. A las dos y media enseñanza del Catecismo; á las tres y media Vía Crucis, Vísperas y Completas del oficio parvo de Nuestra Señora, lectura espiritual y plática.

Martes 22.—Misas rezadas á las siete y media y á las nueve en el altar de San Antonio de Padua.

Viernes 25, festividad de Santiago, Patrón de España.—Misas rezadas como todos los días festivos y á las diez la solemne. A las tres y media Vísperas y Rosario.

EL ESCAPULARIO DEL CARMEN

I

La nube del Carmelo

Aquella leve nubecilla que vió el santo Profeta Elías en el monte Carmelo y que luego fué convirtiéndose en inmensa nube que obscurecía el firmamento, y se deshizo después, cual gigantesca catarata, en lluvia torrencial que refrigeró la tierra, castigada tres años con pertinaz sequía, era emblema, símbolo y figura de este bendito Escapulario del Carmen.

Aquella nubecilla, según nos cuentan los libros santos, nació del mar y era pequeña como la planta del pie de un hombre. El Santo Escapulario, pequeño también é insignificante y despreciable á los ojos del mundo, surgió del fondo sin fondo del corazón de María, que es el mar sin orillas y el verdadero Océano de todas las gracias y misericordias del Señor.

Aquella nubecilla que se elevaba graciosamente del seno del mar, convirtióse en torrente de bendiciones para los hombres, y fué atraída por la perseverante oración del gran Profeta Elías. El Santo Escapulario fué traído á la tierra por la misma Santísima Virgen, rodeada de coros de ángeles, para premiar también la perseverante oración de San Simón Stock, solitario también como su padre San Elías, y fidelísimo siervo del Señor como este gran Profeta.

Finalmente: el monte Carmelo fué el escenario en donde los hombres presenciaron, llenos de temor y de asombro, las maravillas de aquel Profeta y de aquella nube milagrosa; y siglos después la cristiandad entera contempló también, llena de entusiasmo y de agradecimiento, las maravillas del Escapulario de María, regalado al mundo por la Santísima Virgen desde la cima de ese vergel de oración y monte de perfección que se llama la esclavada Orden del Carmelo; después de lo cual este Santo Escapulario, como copiosa nube preñada de bendiciones, cubrió en toda su extensión el firmamento de la Iglesia y anegó en un mar de gracias al mundo.

«En el día de mis amores yo te saqué de Egipto y te introduje en el país del Carmelo» (1). Estas palabras dijo el Señor á la hija de Sión, como si en este precioso nombre del Carmelo se cifrasen todos los bienes y riquezas, y toda la fertilidad y abundancia, y toda la espléndida hermosura de la tierra de promisión. Y así era en realidad de verdad. Pero más realidad tienen todavía estas palabras puestas en boca de María Santísima y aplicadas al Santo Escapulario, puesto que en él efectivamente campea, como diría Cervantes, campea bizarramente el amor de la Santísima Virgen con todo el escuadrón de sus misericordias inefables.

II

Fundamentos en que se basa la devoción del Santo Escapulario

Los fundamentos de tan hermosa devoción son tres:

- 1.º La revelación.
- 2.º La aprobación de los Romanos Pontífices, Vicarios de Jesucristo, que no pueden engañarse ni engañarnos.
- 3.º Los milagros.

(1) Jer., II, 2-7.

La Santísima Virgen en persona fué quien inspiró esta devoción, revelando Ella misma en dos ocasiones solemnes las excelencias y prerrogativas del Santo Escapulario: la primera vez á su siervo San Simón Stock, general de la Orden de los Carmelitas, y la segunda vez á su devotísimo hijo el Papa Juan XXII.

Fué luego aprobada y confirmada esta devoción en la Iglesia por la augusta voz y enseñanza infalible de los Pontífices, Vicarios de Jesucristo; y fué, por último, autorizada y corroborada la verdad y la virtud del Santo Escapulario por medio de innumerables prodigios y milagros de la Omnipotencia del Señor, que de tal modo ha querido honrar la gloriosísima librea de la Santísima Virgen y honrar también á los devotos fieles que la visten.

Estos son, pues, los tres sólidos fundamentos principales en que se basa la devoción del Santo Escapulario.

COMENTARIOS

Esto que sigue lo escribe «El Nacional», á quien nadie podrá tachar de clericalismo, y mucho menos leyendo algunas de las apreciaciones, con las que no podemos estar conformes, contenidas en el artucito que de dicho periódico vamos á copiar y que dice así:

«La Memoria del ministro de la Gobernación sobre las Congregaciones compara el número de ellas en todos los países católicos y atribuye el menor á España. Vale mucho este dato, porque desautoriza la pintura que de nuestro país hacen algunos, presentándolo como un feudo clerical. Habría sido más elocuente extender la comparación á los países no católicos, porque los hay con tanta, si no más población religiosa, que el nuestro. Se dice que por no ser católicos no debe importarse, y es un error. Aquí sólo afecta el caso en más ó en menos al orden político; y en los países no católicos al orden social.

Todo lo que tiende á descomponer las mayorías es funesto, y más en cuestiones de conciencia. Sin embargo, los frailes viven y laboran sin resistencia en los pueblos de otra religión.

La influencia monástica es inofensiva en un ambiente de gran cultura; esto explicará la tolerancia de que gozan las Congregaciones en Alemania, Estados Unidos, etcétera; pero aquí no se debe á la cultura la exigüidad de la cifra de religiosos. Ni á los Gobiernos, porque está sobradamente probado y documentado que los frailes han tenido siempre la puerta franca, incluso en épocas revolucionarias. El viejo Nocedal consiguió en las Cortes de la Monarquía de Saboya la cooperación de los radicales para establecer la libertad absoluta de las órdenes monásticas.

Débase la escasez de su número al país. A la pobreza del país primeramente, porque en honor de la verdad, los monásticos no llevan el reino de Cristo á los pobres, que lo tienen ganado; y al sentimiento del país, nada clerical y no tan religioso como parece. De las últimas clases, de las

menos educadas y de las más expuestas á la seducción clerical, han salido las legiones de obreros que en sus campañas, en lo que dicen y en lo que hacen, reflejan expresivamente cuál es el espíritu popular en la cuestión religiosa. (En todo este párrafo principalmente yerra «El Nacional».)

El estudio estadístico del ministro de la Gobernación, puesto que fija en proporciones justas y exactas lo que se ha llamado pomposamente «problema clerical», es muy útil. El anticlericalismo necesita la primera materia del clericalismo. Si éste vale un grano de anís, aquél tendrá que guardar la artillería para mejor ocasión».

De lo que resulta:

Que después de tanto hablar de la supuesta invasión del clericalismo, periódicos tan liberales como «El Nacional» se ven obligados á confesar que no hay tal invasión clerical ni Canalejas que lo funde.

Los banquetes masónicos solsticiales

Se han celebrado como todos los años, aunque en éste se ha acentuado como nunca la nota anticlerical, esto es, la nota antireligiosa.

Tanto en los que se han verificado por las logias del Oriente nacional, por las del Ibérico y por las del llamado Español, ó sea de Morayta, se ha declarado abiertamente la guerra á la Religión católica y la apelación al motín contra toda manifestación del culto, anticipándose así á los acuerdos de la futura asamblea masónica latina.

En dichos banquetes se ha tomado nota de las principales festividades que celebra la Iglesia para impedir sus procesiones ó cualquiera otro acto externo del culto, y se han corrido las órdenes á los venerables de las logias de las capitales de provincia y de los pueblos en que aquéllos existen para turbar el orden en el momento en que tengan noticia de que los católicos tratan de organizar alguna función religiosa.

Se trata, pues, de una guerra declarada á la Iglesia y de un reto lanzado á los católicos para obligarnos, primero á recluirnos en los templos, y después arrojarnos de ellos, si nuestra cobardía llegase al extremo de abstenernos de dar público testimonio de nuestra fé.

Para esa empresa se jactan de contar con la pasividad de las autoridades y bien se ha visto en Alicante que no van descaminados. ¿Pero será esta suficiente razón para que los católicos nos dejemos arrollar?

No podemos creerlo; antes bien, esperamos que á esa infernal organización de las logias respondamos los católicos con otra organización que infunda respeto á nuestros enemigos.

Lo repetimos; es cuestión de vida ó muerte.

(Diario Catalán).

MENORCA

La sociedad de San Vicente de Paul ha celebrado hoy la tercera de las fiestas anuales reglamentarias. El Consejo y Conferencias han asistido á las 7 á la Misa de Comunión que se ha celebrado en el altar de la iglesia de San José donde

se venera la imagen del Apostol de la Caridad; las Señoras han asistido á la que en la capilla de la Comuni6n de Sta. María ha celebrado el Rdo. señor. Economo de la misma, distribuyéndoles asimismo la Sagrada Comuni6n.

Las señoras se han reunido en Junta general á las 6 de esta tarde y los caballeros á las ocho, habiéndoles dirigido la palabra el Rdo. D. José Juaneda Pbro. Vicario de la parroquia de San Francisco de Asis.

Después de larga y aguda enfermedad, sufrida con santa resignaci6n cristiana, y consolado con todos los auxilios de nuestra sacrosanta Religión, entregó en la madrugada de ayer su alma al Creador el que hasta ahora ha sido pundonoroso militar, distinguido caballero y cat6lico ferviente, D. Pedro de la Llave, Comandante de Artillería y Ayudante de Exmo. Sr. General Gobernador de esta Isla y Plaza.

El cadaver del Sr. La Llave, presedido de las tres cruces parroquiales y de todo el Clero de esta ciudad y seguido de numerosísimo cortejo, en el que figuraban todas las Autoridades Civiles, militares y judiciales de la Isla y las locales de esta ciudad, fué conducido al Campo Santo.

Descanse en paz el alma del finado, confiando que habrá recibido ya el premio de los que mueren el ósculo del Señor, no obstante por si acaso necesita de nuestros auxilios, pedimos una oraci6n á nuestros amigos para que cuanto antes reciba el eterno descanso.

Parece que por ahora no tendrán efecto los viajes á Argel que indicabamos en uno de los anteriores números. Las personas que deseen dirigirse á la Argelia deberán aprovechar las expediciones de los vapores de «La Isleña» de Palma.

A última hora se nos asegura que ha quedado definitivamente convenido el fletamento de uno de nuestros vapores correos para verificar dos viajes redondos á Argel durante el presente verano. La primera expedici6n tendrá lugar el día 30 del actual con el vapor «Menorquín», y se avisará con tiempo la fecha de la segunda, que será probablemente dentro de la segunda quincena de Agosto próximo.

Adelantan los preparativos para la solemne Procesi6n general que mañana celebrará la parroquia de nuestra Señora del Cármen, que no dudamos se verá notablemente concurrida como los últimos años.

Segun anuncia «La Marítima» la carga que haya de embarcarse los mi6rcoles en Barcelona solo se admitirá hasta las doce del día de salida. Y la que deba remitirse por el directo del vi6rnes será admitida hasta las cuatro de la tarde.

En el vapor correo de hoy ha llegado la hermana del malogrado Sr. La Llave, la que, segun tenemos entendido, debe marchar mañana en el vapor correo, en que será embarcado el cadáver de su Sr. Hermano, que fué ayer embalsamado á

fin de poder ser inhumado en el pante6n de familia que tienen en Madrid.

Reciba la desconsolada hermana del Sr. La Llave nuestro más sentido pésame, lo mismo que su Sra. madre y demás atribulada familia, por tan sensible cuanto irreparable pérdida; consuélense resordando aquellas palabras de la Escritura, que es preciosa á los ojos de Dios la muerte de los justos «y que tal confiadamente creemos ha sido la muerte de su Sr. hermano» el malogrado Sr. La Llave.

En la tarde del mi6rcoles embarcaron para Barcelona unos lampistas que hasta ahora han trabajado en Ciudadela en la instalaci6n del gas acetileno.

Sigue anclado en nuestro puerto el acorazado «Pelayo», lo cual contribuye á que se vea más animado y concurrido que de ordinario.

Según nuestras noticias el lunes saldrá para la mar.

Ayer tarde se verificó la Junta General de accionistas del Banco de Mahón. En ella se dió cuenta del movimiento ocurrido durante el venido ejercicio social y se acordó el reparto de un dividendo activo de 3 pesetas por acci6n en concepto de beneficios del finido ejercicio.

En el correo de hoy ha llegado el conocido banquero y naviero de Barcelona, D. Joaquín M.^a Tintoré, para asistir á la Junta General de Accionistas de la «Industrial Mahonesa» que debe tener lugar esta tarde á las 5 en el salón de actos de la mencionada fábrica.

Debiendo celebrarse mañana la procesi6n de Ntra. Sra. del Cármen á las siete de la tarde, se suspenderá la Exposici6n del Santísimo, que viene celebrándose en la Concepci6n, reanudándose el lunes próximo.

La nueva sociedad titulada «Círculo Venatorio Menorquín» ha celebrado esta semana una importante reuni6n en el local que ocupa la sociedad «Centro Ciclista Mahonés». Dicha reuni6n se celebró bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Bueren, Delegado del Gobierno de S. M. en Menorca y del Exmo. Sr. Morales, general de Brigada y presidente de la indicada Sociedad.

No podemos menos de aplaudir todo aquello que se ordene al fomento del bien moral y material de Menorca.

El jueves fué conducido al Cementerio Cat6lico de esta ciudad, el cadáver de D. Emilio Costa, Administrador Depositario de Hacienda de Menorca, fallecido el día anterior en el vecino pueblo de Villa-Cárlos.

La numerosa y distinguida concurrencia que acompañó el cadáver del malogrado Sr. Costa á su última morada, es una prueba fehaciente de las generales simpatías que se había conquistado en esta ciudad.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame,

mientras suplicamos á nuestros lectores le tengan presente en sus oraciones.

A las ocho y media de esta mañana y después de una travesía feliz ha llegado el vapor «Isla de Menorca». Ha conducido la balija, 53 pasajeros, y 25 toneladas de carga general.

Entre el numeroso y distinguido pasaje que ha conducido, figuran el Comandante de Estado Mayor D. Antonio Victory y su distinguida familia; la Sra. Baronesa de Benimuslem y su señora madre; D. Jaime J. Moncada y señora; D. Lorenzo Cloquells, etc., etc.

El próximo lunes á las 6 de la tarde tendrá lugar la Junta general de accionistas de «La Marítima» en el domicilio del Director Naviero y el martes á la misma hora la de la Sociedad General de Alumbrado en el domicilio Social.

HELADOS.—Hoy es el último día que se expenden helados muy frescos, en casa de Dineret.

Mañana á las 6 saldrá para Ciudadela, Alcudia y Barcelona el vapor correo «Nuevo Mahonés».

EL ÓRGANO DE SANTA MARÍA DE MAHÓN

No siendo prudente demorar por más tiempo una reparaci6n de suma importancia que reclama el órgano de Santa María de esta ciudad, desgraciadamente descuidado desde sesenta años, con la circunstancia de haber sufrido en los últimos tiempos los perjuicios de las grandes obras verificadas en el mismo templo, he creído del caso y de mi deber emprender los trabajos indispensables para la tal mejora, previa la debida autorizaci6n de nuestro Ilmo. Superior Diocesano y bajo la direcci6n de los inteligentes Sres. D. Damián Andreu, organista y su señor hermano D. Pedro.

Más como son tan escasos los medios en que puede contar la fábrica de la propia Parroquia, cumplidos los gastos ordinarios, he creído un deber mío implorar la buena voluntad de mis muchos amigos y apreciables conciudadanos, mediante una suscripci6n en las columnas de «El Bien Público» y EL GRANO DE ARENA de esta localidad, no menos que en la Sacristía y Casa Rectoral de la misma Parroquia, no dudando será correspondido tan patriótico llamamiento á un fin tan justo como honroso, cual el de restituir y conservar en el mayor estado posible al tan bien ponderado Monumental Órgano de Santa María de Mahón, joya y honra de nuestra ciudad.

Os saluda á todos como amigo y compañero q. b. s. m.

El Cura de dicha Parroquia,
Juan Morillo, Pbro.

Mahón 19 Julio de 1902.

Copiamos de «El Vigía Católico»:

«INCIDENTE.—El domingo próximo pasado se encontró reducida a cenizas la garbera de un huerto de este término, cercano a la playa de Santandria, propiedad de D. Miguel Sintés.

La Benemérita trabajó para dar con el autor del delito, que se dice ser un vecino de esta localidad, expayés de dicho huerto.

Como el asunto está *sub judice* nos abstenemos de hacer ningún comentario.»



SUSCRIPCIÓN para subvenir a los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción:

	Ptas.
Suma anterior.	10.480'80
D. ^a A. O. T.	2'50
Una devota persona	2'00
D. Rafael Febrer	1'00
Total.	10.486'30

(Continuará).



Cludadela

Con motivo de ser el miércoles la fiesta de Ntra. Sra. del Carmen, el M. I. Lic. Sr. Maestrescuela, Confesor de la Rda. Comunidad de Religiosas Carmelitas de esta Residencia, dió a las mismas la Bendición Apostólica, momentos antes de acercarse éstas a la Sagrada Comunión que les fué administrada durante la celebración de la Santa Misa.

También en la iglesia de San Francisco se obsequió a la Virgen con una solemne Misa votiva, en la que predicó el Rdo. D. Jaime Riera, Presbítero Beneficiado Salmista de la S. I. Catedral.

—El martes por la tarde, un niño de seis años de edad, tuvo la desgracia de caerse desde la azotea de una casa de la calle de San Miguel, yendo a parar al patio de uno de aquellos vecinos, causándole la caída varias heridas de alguna consideración en la cabeza y frente.

El muchacho fué al poco rato curado en la farmacia del Sr. Hernández.

El estado del paciente es muy satisfactorio.

—El próximo pasado domingo se celebró en la parroquial iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, una Conferencia Salesiana. Dirigió su autorizada palabra a los Sres. y Sras. concurrentes, el M. I. señor Vicario Capitular Dr. D. Antonio Villas, Canónigo Lectoral. Terminó el acto con la bendición con su Divina Magestad, habiendo asistido selecta concurrencia.

—La Pía Unión de San Antonio de Pádua repartió el martes 150 panes entre los pobres de esta localidad.

Por disposición superior y con motivo de ser el miércoles próximo la fiesta de la Virgen del Carmen, Patrona de la Marina de Guerra se celebró en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario una Misa con puntos de lectura é intermedios de armonium. Han asistido al Santo Sacrificio del Altar los Sres. Ayudante y Asesor de Marina, Teniente de Carabineros, y Oficiales de la Reserva, empleados del Semáforo, cabos de mar, y algunos marinos mercantes retirados.

El jueves se celebró en la parroquial iglesia de San Francisco una Misa rezada en sufragio de las almas de los difuntos marinos españoles.



La Marítima

Compañía Mahonesa de Vapores

Con el fin de evitar que se demore la salida de Barcelona de nuestros vapores correos por la aglomeración de carga a última hora que sensiblemente viene acentuándose más de cada día, sobre todo en la línea indirecta, esta Empresa ha telegrafiado hoy á sus consignatarios en Barcelona Sres. Amengual y C.^a que en adelante solo se admita la carga sobre muelle hasta las 12 del día de salida del vapor que desempeñe la línea de Barcelona y escalas, y hasta las 4 de la tarde del que preste la línea directa.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores cargadores.

Mahón 18 Julio 1902.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta General ordinaria de señores accionistas para el día 22 de Julio próximo á las seis de la tarde, en el domicilio del Gerente.

Se previene que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la caja de la Sociedad.

Mahón 28 Junio de 1902.—El Vice-Presidente, Francisco Terrés.—P. A. de la J. de G., Francisco Ruiz, Secretario.

Imp. de M. Parpal.—Mahón

¡INCREIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

- Anillo para caballero, oro y brillante. 50 pesetas
- Idem para idem (brillante muy grueso). 100 "
- Alfiler para idem idem 25 "
- Idem para idem (con 9 brillantes) 50 "
- Anillo para señora ó señorita, idem 25 "
- Pendientes (par) para señorita, idem 25 "
- Idem para señora idem 50 "
- Idem para idem (brillante grueso) 100 "
- Idem para niñas (verdadero regalo) 25 "

Medallas con la efige de la Purísima, oro de oro de ley, esmalte de Florencia, brillantes Am: Alaska 100 "

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía: para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos, no se conceden representaciones ni se envían muestras.

GRATIS se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

ENSEÑANZA ESPECIAL PARA SEÑORITAS

- CLASES DE
- Lectura racional ó analítico-educativa
 - Reforma de letra
 - Lengua Castellana con ejercicios de Ortografía y Redacción
 - Aritmética práctica ó resolución de problemas
 - Geografía descriptiva particularmente de España
 - Nociones de Historia de España y Universal.

á cargo de los profesores
D. BARTOLOMÉ ALLÉS Y PONS
y D.^a VICENTA PÉREZ DE ALLÉS

CUESTA DE DEYÁ, 21.
NOTA La enseñanza será colectiva y por la tarde, durante las clases hora y media.